Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO.

Dado Vacante p.ª ausencia a la Villa de Mula el Dr. Dn. Villalva Catedratico 9.º Cra de Dra Mula, en la Vniv.d Literaria de esta Ciudad, y Ent.da Acuerdo. hl. Casa de Estudios de esta Ciudad, se admiten sin perj.º de lo Representado en su particular a la Superioridad.

Casa del Vecindario Ayuntam.to de una Carta del Ex.mo Sor Arzobispo Arzobispo de Toledo. Con fha en Madrid a v.te y ocho de Enero proxo. ant.or Vespresada la j.ª cara Ciu.d de Toledo. Escrivio á su Ex.ª otra v.ª y uno del mismo sobre el Establecim.to de Casa de Misericordia de esta Ciudad manifestando Dho. Sor no haver perdido Ocasion ni Omitido la j.ª diligencia de presentarse en lo subrecivo p.ª el bien de los Pobres de esta Ciudad y Ent.da Acuerdo. Quedando en su Vnico. Efecto y que se Cloque donde Corresponda.

Constit.n Los Señores Dn. Mig.l Falcon y Dn. Juan Reyes de Comisarios y Encargados p.ª esta Ciu.d p.ª el arreglo de la Casa del a Constituy hicieron presente la Verificacion y Salida a Cumplim.to de lo Vespresado y el q.e le Asimismo p.ª esta Ciu.d p.ª la Renta de los Gen.os y Especies de su Comercio, y Ent.da p.ª esta Ciu.d Acuerdo Jus